

Oficio Nro. GADDMQ-SECOM-2020-0386-O

Quito, D.M., 27 de julio de 2020

Asunto: Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-2465-O

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-2465-O Quito, 23 de julio de 2020 remitido por la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social a la Secretaría de Comunicación, en relación a la Resolución No. 070-CIG-2020 emitida en sesión ordinaria desarrollada el día lunes 20 de Julio de 2020, resolvió: *“Realizar una mesa de trabajo el día lunes 27 de julio de 2020, para analizar y consolidar las observaciones plantadas al proyecto de “Ordenanza Metropolitana Reformativa del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito para la prevención y erradicación progresiva del trabajo infantil en el DMQ”.*

Al respecto, la Secretaría de Comunicación informa que una vez que la Secretaría General del Concejo publique el texto del proyecto en mención en la página web del Gobierno Abierto del MDMQ, desarrollará una campaña de socialización en el marco del proyecto, a fin de generar el llamado a la ciudadanía para contribuir con observaciones al mismo.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Lcdo. Carlos Guillermo Andrade Garcia
SECRETARIO DE COMUNICACIÓN

Oficio Nro. GADDMQ-SECOM-2020-0386-O

Quito, D.M., 27 de julio de 2020

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Ana Gabriela Barahona Andrade	AGBA	SECOM-DPI	2020-07-27	
Elaborado por: Karla Andrea Arguello Beltrán	kaab	SECOM-DPI	2020-07-27	
Revisado por: Ana Gabriela Barahona Andrade	AGBA	SECOM-DPI	2020-07-27	
Aprobado por: Carlos Guillermo Andrade Garcia	cgac	SECOM	2020-07-27	